

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**54836** *Resolución de Aena S.M.E., S.A., por la que se convoca la licitación para la contratación del suministro e instalación del mobiliario y equipamiento para las oficinas de los servicios centrales de Aena.*

Primero.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena S.M.E., S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.-Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma de adjudicación: Procedimiento abierto con varios criterios.

Tercero.-Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena S.M.E., S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 27 10.
- f) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 30 de octubre de 2017.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena S.M.E., S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DCG 487/2017.

Título: Suministro e instalación del mobiliario y equipamiento para las oficinas de los servicios centrales de Aena. Servicios Centrales.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.875.186,47 euros.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 22 de septiembre de 2017.- El Consejero Delegado de Aena S.M.E., S.A. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A. de fecha 11/07/1994).

ID: A170068315-1